

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.  
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Política europea.

Madrid 19 de Octubre de 1890.

SUMARIO: *El encasillado.—La Junta central del censo.—La viruela.—Portugal.—Italia.—The Standard.*—Noticias.

Señor Director.

Muy señor mío: Aseguro á V. que no sé cómo principiar esta carta: tres, como las hijas de Elena, son los asuntos que se disputan el primer puesto en el interés de la opinion, y ellos solos, y sin más ayuda, se bastan y se sobran para dar materia de qué hablar desde los pasillos del Congreso hasta las mesas de los cafés y las porterías de los Ministerios.

El encasillado para las elecciones generales, la viruela y la Junta central del censo, turnan en las columnas de los diarios, y repito que son *el suceso* del día, que dicen los franceses.

Como en todas las cosas humanas, las esperanzas son solo comparables á los deseos, por lo que á las elecciones se refiere; de creer á cada uno de los que hablan, proponiéndose solicitar un distrito, habria más candidatos que electores.

Entre tanto, los padres graves que forman la Junta central discuten con calor y se disparan argumentos y razones á cada triquitraque.

La viruela continúa castigándonos; sin embargo, y esto es innegable, no influye tanto en la propagacion del mal la enfermedad misma, contra la que la ciencia posee variados y eficaces recursos, como el pánico que empieza á cundir y el descuido que quizás se ha tenido desde el comienzo de la epidemia.

Y con esto he dicho lo más esencial de los tres puntos á que me referia cuando empecé, y que, como verán mis lectores, nada tienen, no de particular ni de nuevo; pero Madrid, como todas las grandes poblaciones, necesita un tema de preocupacion, y para satisfacer esta necesidad, lo mismo que en ocasiones á un torero nuevo, ó un tenor que se estrena, de la misma manera que hubo un día en que no se habló más que del perro Paco, y de idéntica suerte que en Agosto cada playa es una fuente de emociones para los que no pierden de vista el pilon de la Puerta del Sol, ahora se exagera la gravedad de la epidemia; hasta lo que sueñan los individuos de la Junta central es objeto de preocupaciones, y el encasillado que se está haciendo en el ministerio de la Gobernacion despierta tanto interés y tanta curiosidad, como si todos los mardileños hubieramos de figurar en él.

La cuestion de Portugal y la crisis de aquel ministerio amenazaba ser eterna, y sin embargo, como todo en el mundo, tuvo fin. El Sr. Crisóstomo Abreu de Souza, despues de luchar con muchas dificultades, tantas, que habia llegado á declinar la responsabilidad de formar ministerio, lo formó al fin.

En Italia andan aprovechando ocasiones para decirse frescas el presidente del Consejo y el fogoso orador de la izquierda Sr. Cavallotti. El segundo, segun escriben de Florencia, contestó al último discurso del presidente con otro lleno de fuerza y de entusiasmo, en que ha hecho acerba critica de Crispi, acusándole de defender hoy lo que atacó en otro tiempo, y terminó demostrando y sosteniendo que la situacion económica de Italia es hoy peor que lo fué en las pasadas épocas

de revueltas. Por su parte el presidente, aprovechará un banquete político que debe verificarse en Turin, para defenderse de los cargos que se le hacen y para explicar su conducta y su política.

Entre tanto que esto ocurre en la Ciudad Eterna, hace *The Standard* declaraciones en lo que á Portugal se refiere, y sostiene que el nuevo gabinete lusitano sabrá hacer que voten el convenio anglo-portugués, añadiendo que dicho convenio representa el máximo de las concesiones que Inglaterra puede hacer á Portugal. ¡Tanta bondad y tanto desinterés! dirán nuestros vecinos del Oeste.

En Viena ha presentado su dimision el ministerio Taaffe.

Un petardo arrojado en un cuartel en Selenia (Siria), ha producido la muerte de cuarenta soldados y del gobernador.

El ministro de Hacienda francés se propone cubrir parte del déficit haciendo permanente el recargo sobre los arroces y azúcares extranjeros.

El comisario imperial del Este del Africa alemana ha prohibido la venta de los alcoholes.

Y termino este ramillete de noticias diciendo que el Congreso internacional de Amberes se ha trasladado en masa á Maftas para estudiar aquella magnífica colonia, en donde hay recogidos cerca de 4.000 niños.

De V. afmo. seguro servirder,

GARCI-FERNANDEZ

Madrid 21 de Octubre de 1890.

SUMARIO: *Intereses agrícolas.—El censo de la poblacion en Francia.—Un artículo de interés.*

Sr. Director:

Muy Sr. mío: No todo han de ser noticias políticas, cuando despues de todo, la española, más que de otra cosa, se ocupa hoy de asuntos exclusivamente electorales, que mas interesan á las pequeñas localidades que á lo que podríamos llamar política en general. Los asuntos electorales, apasionan á un círculo, pero no pueden interesar á la generalidad, porque, en último término, resultan siempre personales: las intrigas del cacique de Cuzcurrita, ó de Vitigudino, no pasan nunca del radio que se ve desde el campanario, y sus resultados no interesan más, que al reducido número de personas en cuyo pró ó en cuya contra, se fraguan y se desarrollan.

Otra cosa es tratar de intereses agrícolas, y más, en estos momentos en que la vendimia está en todo su apogeo.

La cosecha este año, por término general, no resulta abundante, pero en cambio es de primera calidad, no obstante lo que, los precios á que se cotiza la uva, varían mucho en las distintas localidades, puesto que en unas se ha pagado 0.75 los 11 l<sup>1</sup>/<sub>2</sub> kilos, en otras 0.50, y en algunas á 0.80.

Precisamente, ahora que las aduanas francesas ponen tantas cortapisas á la exportacion de nuestros vinos, ahora que se exige un número determinado de grados en los caldos y una determinada cantidad de yeso, es el momento de que los químicos franceses se convenzan por medio del análisis, de que nuestros viuos no necesitan del alcohol para alcanzar 12, 13 y 14 grados de fuerza y de que en cuanto al enyesado de los caldos, es más que obra de la industria, obra de la Naturaleza,

puesto que depende en gran parte de la calidad del terreno en que está el viñedo, pero que, aun teniendo más yeso del preceptuado por aquellas aduanas, no se ha dado el caso de que sean nocivos para la salud.

El tiempo que ha sido, y es, magnífico para el vino, puesto que la recoleccion se está haciendo en casi toda España con un tiempo primaveral ha sido, por lo excesivamente seco, muy perjudicial para la cosecha de aceituna, y hace temer á los ganaderos porque los pastos son nnlos y escasos, circunstancia gravísima, sobre todo para las ganaderías que sufren alguna epidemia.

Y de buena gana ampliaría yo estas noticias que son, á mi juicio, como todas las que se refieren á los intereses materiales de país, del mayor interés, si el deber de hablar de todo y de todos partes, no me impusiera la obligacion de dar cuenta de un hecho gravísimo, sobre el que insisten todos los periódicos franceses, y digo insisten, porque no es nuevo, y porque, en más de una ocasion se han ocupado ya de él, y han hecho fijarse en este punto á Europa entera.

Ya hace años que viene notando en Francia una disminucion tan marcada en la poblacion, que llegó á preocupar á los poderes públicos y se dió una celebre Ley, en virtud de la cual se eximia de pagar contribuciones al ciudadano que tuviera más de cinco hijos legítimos; no obstante esta disposición, el mal ha ido en aumento, y en estos días publica un periódico parisien una estadística desconsoladora para el porvenir de la vecina República.

Antes, es cierto que los hijos legítimos no eran tantos en número como debieran y cubrian, en parte, el déficit los naturales; en la actualidad, tambien éstas han disminuido en número.

Cuestion es esta, que daría lugar para un artículo médico-social que podría ser curioso é interesante. La carestía de la vida de familia reprimió ó desnaturalizó legítimos deseos en el matrimonio, temeroso de aumentar las cargas con muchos hijos; hoy ha progresado el sentido económico en daño de las pasiones naturales y hasta cuando parece que no debia imperar más que el amor, puesto que por él se olvidan las más respetables conveniencias, viene el egoísmo á interponerse entre los amantes y sacrifica, envileciéndola, la union que debió ser natural y resulta artificiosa; es decir, el placer, teniendo por pedestal el vicio en vez de sostenerse en el amor.

Pero creo que con éstas digresiones es esta carta demasiado larga, y como ante todo me propongo que los lectores de ese periódico no sospechen que me desteté con perdigones, ó que de pequeñito chupaba las pesas del reloj, aquí hago punto, y como siempre me repito á sus órdenes afmo. s. s.

GARCI-FERNANDEZ.

## IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS.

### GRAN TALLER DE MODISTA.

Se hacen trajes elegantísimos, á 34 reales; trajes para casa, de buena hechura, á 24 rs.; chaquetas, hechura sastre, á 24 rs.; abrigos largos, á 34.

Cuenta esta casa con muy buenos modelos de París.

Recomendamos á las señoras no se hagan nada hasta no visitar esta casa.

29, Moraleja, 29.

## DESDE AQUÍ.

Lisboa 19 de Octubre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mío: Se resolvió la crisis ministerial en que permaneció este país por espacio de 25 días.

Ya hay ministerio.

Bueno ó malo, joven ó viejo, bonito ó feo, ya tomó posesion de su cargo el nuevo ministerio que quedó constituido de la manera indicada en la última correspondencia que tuve el honor de dirigir á V. (1)

Anteayer se presentó al Parlamento, en donde fué leída su declaracion por el presidente del Consejo de ministros.

Esta declaracion, por ser un tanto extensa, dejo aquí de reproducirla.

La parte que creo más principal de esta declaracion es aquella en que el nuevo ministerio, que es formado por hombres que pertenecen unos al partido regenerador y otros al progresista, manifiesta no ser partidario del tratado.

Entretanto, es opinion corriente que este gobierno no se mantendrá por mucho tiempo en el poder.

La situacion que atravesamos es grave, y tan grave que el nuevo Gabinete no podrá vencer las dificultades de un camino tan mal trazado como está.

Por otro lado, Inglaterra no duerme, y tanto no duerme que cada día están llegando á nuestro conocimiento nuevas arbitrariedades é infamias que de orden suya se están cometiendo en nuestras posesiones africanas.

Hay tambien quien asegura que por el telégrafo ha sido trasmitido al gobierno portugués un nuevo *ultimatum*, cuyos términos no son todavía conocidos.

¿Será verdad?

\*\*\*

El Parlamento se cerró anteayer mismo, y como no se volverá á abrir antes de Enero del año que viene, hasta entonces quedará interrumpida la discusion del convenio anglo-luso.

Todo se resume en tiempo perdido.

Veinticinco días sin ministerio, y más de dos meses sin discutirse lo que hay de más gravedad y que necesita una pronta resolucion.

Y como consecuencia y resultado final sufriremos nuevas y constantes

(1) La carta á que alude nuestro correspondal y que no publicamos por haberla recibido con diez días de retraso, decia que el ministerio se habia organizado en esta forma: Presidencia y Guerra, Joao Chrysostomo d'Abreu Scuza.

Reino (Gobernacion), Antonio Candido, (cura).

Justicia, Antonio Emilio de Sá Brandao.

Hacienda, Mello Garcia.

Obras públicas, Thomas Ribeiro.

Extranjero, Barbosa du Bocage.

Marina, Antonio Eunes.

arbitrariedades por parte de Inglaterra.

En fin, el Parlamento se abrió para recibir en su seno los nuevos ministros, verles la cara y oír sus declaraciones.

Ni más ni menos.

Del Gabinete actual forman parte, la verdad sea dicha, hombres de reconocida competencia.

Pero entre ellos figuran tres señores que por la primera vez van a desempeñar el difícil cargo de ponerse al frente de la nación.

En los primeros, todavía podemos tener alguna confianza.

De los últimos nada en absoluto podremos esperar.

Y así están por aquí las cosas.

En el Real Coliseo de Lisboa debutó hace algunos días la compañía gimnástica y acrobática dirigida por D. Enrique Diaz, la cual fué muy bien recibida por el público que llenaba por completo el referido Coliseo.

La compañía trae artistas de mérito, y entre ellos merecen especial mención la familia Pardos (velocipedistas), la equilibrista Pilly y el excéntrico Visconti en sucesivas transformaciones de trajes de señora, que él viste con elegancia, hasta el punto de parecer una mujer: ha recibido el aplauso del público, ya por la manera como canta en voz de falsete, que parece natural, ciertas cancionetas francesas, dichas con toda intención maliciosa y esmerada, ya por la perfección con que ejecuta el piano y en varias posiciones, y con hileras de cascabeles y carrillon varias piezas en que predomina el efecto humorístico.

Y por fin, el león *ecuyère* que trabaja sobre un caballo.

Se repite de V. afectísimo

PERICO.

## Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 25 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

## Seccion regional.

Por lo que se ve, el distrito electoral de Castuera es el que más interés inspira al ministerio y al Gobernador de esta provincia, Sr. Zancada.

Un delegado de éste, que lo es el Sr. Moreno, oficial primero del Gobierno civil, está inspeccionando la administración municipal de varios pueblos de aquel distrito.

Unos cuantos concejales del Ayuntamiento de Herrera del Duque han sido procesados y suspensos en el ejercicio de sus cargos, é igual suer-

te ha cabido á otros concejales del Ayuntamiento de Viliarta de los Montes.

Vacante el juzgado de instrucción de Herrera, por traslado del *inolvidable* Sr. Peñalosa, la Audiencia de Cáceres nombró para desempeñar dicho cargo á D. Remigio Jimenez.

Muy poderosas serian, sin duda, las razones que aquel tribunal tuviera en consideración para conferir tal nombramiento á D. Remigio Jimenez; pero como éste es uno de los más caracterizados conservadores del distrito, su designación nos parece poco oportuna, y creemos que el ministro da Gracia y Justicia debe apresurarse á nombrar la persona que haya de ejercer en propiedad dicho cargo.

Por el distrito de Castuera hay dos candidatos adictos, D. Baltasar Lopez de Ayala y D. Emilio Moreno, hijo del ilustre extremeño D. José Moreno Nieto; pero el que cuenta decididamente con el apoyo oficial, el candidato encasillado, lo es D. Baltasar.

D. Emilio Muñoz también aspira á representar en Cortes aquel distrito; pero ha desistido de ello por habersele ofrecido que será presidente de la Diputación provincial, después de las elecciones que han de verificarse en Diciembre.

Pudiera suceder, sin embargo, que los conservadores no tuvieran mayoría en la futura Diputación, y entonces, si los fusionistas no entraban en las componendas á que tan aficionada es la gente monárquica, se quedaría D. Emilio sin ser presidente.

Además, y aun en la hipótesis de que la mayoría de la Diputación sea conservadora, pudiera suceder que D. Manuel Alvarez Chamorro, que ya ha sido presidente, aspirara á serlo otra vez.

Veremos si después de tantas ofertas como parece se le han hecho, se queda á pié el Sr. Muñoz.

O sin ocupar el sillón presidencial, que es lo mismo.

Se nos asegura que un joven extremeño—por cierto muy ilustrado y de recomendables condiciones personales—se presenta candidato á la diputación á Cortes, con el carácter de adicto, por el distrito de Fregenal de la Sierra.

Y á lo que parece, cuenta con valiosos elementos, entre los cuales se cuentan algunos que no son ministeriales.

De modo que, á ser ciertas nuestras noticias—y por tales las tenemos,—el candidato aludido tendrá los votos, no solamente de muchos conservadores sino de otras personas que militan en la oposición.

Desde hace algunos días viene diciéndose que un sobrino del Sr. Silvela se presenta candidato por el distrito de Almendralejo y que las noticias que corren acerca de esta candidatura, tienen muy soliviantado al Sr. Jara.

Dijimos en el número anterior que el Alcalde de Montemolin había sido multado en 250 pesetas por no haber remitido al Sr. Gobernador el extracto de las sesiones celebradas y tal manifestación no es exacta mas que á medias.

Al Alcalde de Montemolin no se le ha impuesto la multa por aquella falta solamente, sino también por la de no haber cumplido otro servicio análogo.

¡Dos faltas nada menos! Entonces

el Alcalde debe estar agradecido al Sr. Gobernador civil, por no haberle impuesto 500 pesetas en vez 250.

Cierto que antes de la multa han debido mediar el apercibimiento y la amonestación, según preceptúa la ley municipal; pero, ¿quién habla de leyes cuando mandan los conservadores?

Además, si se apercibía al Alcalde de Montemolin, no se le multaba.

Y la multa podía ser más eficaz que el apercibimiento, para persuadir al dicho Alcalde de que debe presentar la dimisión.

Que es precisamente lo que se desea.

En la feria de Zafra, el Sr. Maeso (D. Narciso) que aspira á representar en Cortes el distrito de Llerena, indicó á no diputado provincial, que el Ayuntamiento de Montemolin debía presentar su dimisión, si quería evitarse disgustos.

El diputado provincial aludido, contestó al D. Narciso que el Ayuntamiento de Montemolin no estaba dispuesto á darle gusto.

Calló el Sr. Maeso: vino á la capital y al día siguiente de su llegada se impuso al Alcalde de Montemolin la multa de 250 pesetas.

Pero en ello no ha tenido intervención D. Narciso, aun cuando otra cosa sostengan las gentes maliciosas.

Decididamente el marqués de Valdeterrazo se presenta candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Llerena, que representa en la actualidad.

El señor Marqués está decidido á luchar con brio, en la creencia de que puede dar un disgusto al candidato ministerial D. Narciso Maeso.

Nuestro particular amigo D. Joaquín Rojas Salinero, se presenta candidato á la diputación provincial por el distrito de Fregenal-Jerez de los Caballeros.

Cuenta, según nos dicen, con el apoyo de elementos importantes.

## AMERICA Y ESPAÑA

POR

DON LUIS BRAVO.

Libro de oro de la Exposición Española y Americana, en el Certamen Universal de París de 1889.

América y España se han presentado en la Exposición Universal de París de 1889 de una manera espléndida.

Para perpetuar el recuerdo de esta Exposición se ha escrito y publicado este libro lujosísimo, del que nos proponemos dar una ligera idea en esta noticia.

El libro, en buen papel y esmerada impresión, forma un volumen de treinta y cinco pliegos, y entre otras muy curiosas materias contiene las siguientes:

Estudio histórico, político y principalmente mercantil de la República Argentina.

Descripción del Pabellón y de la Exposición que la República Argentina ha hecho y presentado en el Certamen.

Expositores premiados en la República Argentina.

En noticias preliminares relativas á cada país, se hace el mismo estudio que de la República Argentina de las siguientes naciones:

Repúblicas de Bolivia, de Chile, de Costa Rica, del Ecuador, Reino de España; Repúblicas de Guatemala, de Honduras, de los Estados Unidos Mejicanos, de Nicaragua, del Paraguay, del Perú, del Salvador, del Uruguay, de Venezuela.

Resulta, por consecuencia, este libro con una cantidad de datos y de antecedentes relativos á la forma y manera en que América y España se han presentado en la Exposición Universal, que constituye un recuerdo interesante y precioso, no solo para los Gobiernos que han expuesto y para los expositores, sino que hasta para los que han visitado la Exposición y para los que sin visitarla deseen conocerla.

No basta á nuestro propósito este estudio, y deseando hacer un libro completo, el que hemos publicado y tenemos concluido contiene además magníficos grabados que representan:

Pabellón de la República Argentina en el Campo de Marte, de Bolivia en el Campo de Marte, de Chile en el Campo de Marte, de Colombia en el Campo de Marte, del Ecuador en el Campo de Marte, del Reino de España en el *Quai d'Orsay*, de la República de Guatemala en el Campo de Marte, de Méjico en el Campo

de Marte, de Nicaragua en el Campo de Marte, del Paraguay en el Campo de Marte, del Salvador en el Campo de Marte, de Uruguay en el Campo de Marte, de Venezuela en el Campo de Marte.

No era suficiente dar idea de lo que ha sido la Exposición; precisaba en nuestro concepto, perpetuar la memoria de las personas que la han fomentado y contribuido personalmente á ella, y, al efecto, nuestro libro contiene los retratos y biografías de gran número de personas importantes.

Por lo expuesto pueden juzgar los libreros españoles y americanos, y el público en general, de la importancia del libro titulado *América y España*.

Completamente terminado el trabajo, lo ponemos á la venta, bajo las siguientes condiciones:

1.º El precio de cada ejemplar es de 25 francos, pagados en moneda francesa ó en su equivalencia al cambio corriente.

2.º No se sirve ningún ejemplar cuyo importe no se satisfaga anticipadamente en letra ó cheque de fácil cobro.

3.º A los libreros que pidan más de diez ejemplares se les hará un descuento.

4.º Los pedidos deben dirigirse á la Administración del libro *América y España*, calle de la Montera, núm. 46, Madrid, acompañando el importe en letra de fácil cobro.—Todos los pedidos se servirán certificados.

## Seccion local.

Quien dice la verdad ni peca ni miente; pero hay casos en que se peca y se miente.

En el *Diario de Badajoz* nos «larga» un comunicado el Sr. Administrador de Consumos y más valía que no lo hubiera escrito.

Cobra, á nuestro entender, lo que no debe cobrar y dice lo que no debe decir.

Cobra la aceituna de verdeo y probablemente pondrá en los talones «conserva» con lo cual, si esto sucede se harán tres cosas mal hechas.

1.º Cobrar lo que no hay derecho á cobrar.

2.º Poner en el talon lo que no es, porque si se pusiera la verdad, pudiera el asunto ir á ciertas esferas.

3.º Consentir la Administración de Contribuciones de la provincia, una cosa que no debe tolerar.

Por lo visto nos quieren hacer creer que el tocino sale de las ovejas.

Desde luego se agradece como si se comiera, lo que el contratista de Consumos hace en favor de nuestro pueblo; pero no quiera hacernos colmular con ruedas de carro.

¿Por qué no se cobra la uva que se conserva para venderla más adelante?

¿Quiere el arrendatario que le den administrado el impuesto?

Que busque la pastora, que calculado es á ese gasto, cuando hizo el negocio.

Recomendamos al Sr. Delegado de Hacienda que lea lo que ha escrito el comunicante.

Y al Administrador de Contribuciones, la asistencia á los entierros de sus empleados, antes que al de los afines.

El nombramiento de Director del Instituto provincial de Badajoz, ha sido una cuestión batallona.

El general Sr. Castro Lopez apoyaba resueltamente á D. Valentín Suarez Quintero, y los conservadores de aquí, al Sr. Franco.

Estaba ya resuelta la cuestión á favor del Sr. Suarez; pero conviniéndole á éste ser nombrado Juez de un tribunal de oposiciones, se estendió á favor del Sr. Franco la credencial de director del Instituto, la cual fué entregada, por cierto, al referido señor Castro Lopez, que la remitió al Sr. Montero de Espinosa.

Dícese que al fin quedarán en el encasillado, como candidatos por la circunscripción, D. Ramon Montero y el Duque de Tilly ó el cuñado de éste.

El Duque, según aseguran los conservadores, tendrá pronto edad para ir al Senado, del cual puede formar parte por derecho propio.

No creíamos que el duque de Tilly se resignaría á figurar ya entre los padres graves de la patria.

Las calles del Norte, San Lorenzo, Cerrajería y otras inmediatas á la plaza-mercado siguen convertidas en Basureros.

¿Green el Sr. Alcalde y los tenientes de Alcaldes que lo tienen hecho todo; en materia de higiene, mandando embarrar la fachada de las casas?

D. Cayetano: ¿ha olvidado V. ya que al tomar posesion de la Alcaldia manifestó que tendria mucho gusto en atender las indicaciones de la prensa?

La compañía que dirige el primer actor Sr. Bueno, y de la que forma parte la Sra. Argüelles, que hace años trabajó en esta capital, trata de dar funciones en el teatro Lopez de Ayala. desde el 1.º al 23 de Noviembre próximo.

El representante de la citada compañía se encuentra en esta ciudad.

La tiple doña Amalia Martin Grua. de la que se conservan en Badajoz gratos recuerdos, forma parte de la compañía de zarzuela en que figura el tenor Sr. Beltrami.

Tambien pertenecen hoy á dicha compañía el bajo Sr. Belza, esposo de la señora Martin Grua.

Es de creer, por lo tanto, que pronto tendremos el gusto de oír á la aplaudida tiple, si, como es de esperar, el Sr. Beltrami viene á Badajoz á fines de Noviembre próximo, para dar 30 funciones en el teatro Lopez de Ayala.

**Dice El Orden:**

«Sr. Alcalde: Hacen falta algunos urinarios en las calles y seria conveniente que los que hoy existen se pusieran en otras condiciones, pues el decoro público así lo exige.»

Ya hemos dicho nosotros que el acuerdo de suprimir muchos de los urinarios, ha resultado contraproducente.

Los sitios en que aquellos existian están convertidos en arroyo, y no de aguas cristalinas, que despiden un aroma insoportable

Estúdiase, pues, el asunto y trátese de remediar el mal.

Creemos que hasta el cuatrimestre próximo no se verá ante el Jurado la causa formada en el juzgado de instruccion de Olivenza, por la muerte violenta de un carbonero, cometida en la carretera de Badajoz á aquella ciudad, la noche del 1.º de Setiembre de 1889.

El Ayuntamiento acordó hace algunos dias tener en cuenta los ofrecimientos que hizo un vecino, cuyo nombre no recordamos, de arrendar los carros que se necesiten para el riego y para la conduccion de materiales, así como los burros que hagan falta para este último servicio, á precios mas económicos de los que ha venido pagando la Corporacion.

Y se cumple tan fielmente el acuerdo, que el Municipio continúa abonando 28 rs. diarios por el arriendo de 4 burros, pudiendo tener estos por 24 rs.

¡Viva el rumbo!  
Así es como se administra bien. Sr. Alcalde; fije V. su atencion en este asunto y ponga término al favoritismo y al compadrazgo.

Ya sabemos que usted no es el

protector del arrendatario actual; pero ¿por qué consiente V. que otros lo sean?



No te volverás, Tadeo enfermizo ni pilongo si lavas tu rostro feo con el jabon de recreo de los príncipes del Congo.

**LA GLORIA**

4—CALLE SAN JUAN—4

COMERCIO DE NOVEDADES DE **Manuel Rabanal.**

**Variedades.**

En el 6.º tomo de *Conferencias Culinarias*, de Angel Muro, se ha publicado la siguiente composicion que de seguro verán con gusto nuestros lectores.

**LAS SOPAS DE AJO.**

Cuando el diario suculento plato, base de toda mesa castellana,

gastar me veda el rígido mandato de la Iglesia Apostólica Romana; yo fiel cristiano, que sumiso acato cuanto de aquella potestad emana, de las viandas animales huyo,

y con esta invencion la sustituyo: Ancho y profundo cuenco, fabricado de barro (como yo), coloco al fuego, de agua lo lleno, un pan despedazado en menudos fragmentos le echo luego; con sal y pimenton despolvoreado, de puro aceite tímido lo riego, y del ajo español dos cachos mondo y en la masa esponjada los escondo.

Todo al calor del fuego hierve junto, y en brevisimo rato se condensa, mientras de aquel suavísimo conjunto lanza una parte en gas la llama intensa: parda corteza cuando está en su punto se advierte en torno y los sopones prensa; y colocado el cuenco en una fuente, se sirve así para que esté caliente.

*Ventura de la Vega.*

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Dificultad en la respiracion.—Resfriados, Catarrros.—Pueden presentarse millares de certificados relativos á la eficacia que poseen estos remedios para la curacion del asma, de la consuncion incipiente y de los desórdenes del pecho y de los pulmones. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho y las espaldas penetra el cutis, es absorbido y se dirige inmediatamente á los pulmones. Una vez allí, el bálsamo identificándose con la masa entera de la sangre circulante neutraliza ó expele esas impurezas que constituyen el fundamento de la consuncion, del asma, de la bronquitis y la neumonia. De este modo son fácilmente curadas las afecciones pulmonares. En aquellos casos de asma en que cuando hace un tiempo nebuloso ó húmedo el enfermo se siente casi ahogado á consecuencia del mal que le aqueja, se puede obtener un alivio pronto acudiendo á las Píldoras y al Ungüento Holloway, cuyos medicamentos curan asimismo la tos seca que caracteriza á la consuncion y remedian la expectoracion constante de que va acompañada la bronquitis.

**ARRIENDO.**

Los aprovechamientos de bellotas, el de yerbas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, término de Torre de Miguel Sesmero.

**VENDO.**

Varias casas en esta capital en las calles de Granada, Gobernador, Bodegas, Benegas, Comedias y Plaza de San Andrés.

**COMPRO.**

Los abonarés de Cuba de licenciados del ejército.

No se contesta á carta que no venga acompañada de un sello de correos.

**MANUEL RUIZ Y CAMPOS.**

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz.—Santo Domingo, número 58, pral.

**LA PREVISION.**

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8. y Dormitorio de San Francisco, núm. 8. CAPITAL SOCIAL, 5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegacion de esta provincia, á cargo de

**DON VICTORIANO CAMACHO,**

Plaza de la Constitucion, 12. Badajoz.

AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,

**D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.**

**No más calenturas.**

Las píldoras de Rianza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.*

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. Jaen, Sr. R. de la Higuera. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20. Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

*Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.*

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botes llasque se expenden en todas las farmacia y droguerías, y en el depósito central, Jars dines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.



**Barainca,**

DENTISTA.

*Elixir y polvos dentrificos.*

Granado, 4.—Badajoz.

**CONVENCERSE.**

El mejor, más barato y eficaz de los anti-febrifugos conocidos, son las

**PÍLDORAS DE NAVARRO.**

Caja de 40 píldoras, 10 reales. Pedirlas en la farmacia de D. Ricardo Camacho (Campo de San Juan) y en la de don Mariano Aguas (Pozo), y quedareis altamente satisfechos de sus buenos resultados.

**Banco Hipotecario de España.**

Préstamos sobre fincas rústicas ó urbanas al 4.75 centimos de interés y reintegrables á voluntad del prestatario.

Para la realizacion de los mismos, compra de acciones y cedulas, pago de semestres y todo lo concerniente á este establecimiento, dirigirse á su representante

**CARLOS PEREZ TORESANO,**

ABOGADO.—Mérida.

**LA ESTACION**

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS

DOS EDICIONES QUINCENALES.

**EDICION ECONOMICA.**

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripcion: Pesetas 3.50 por trimestre.

**EDICION DE LUJO.**

Contiene los mismos elementos que la edicion económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5.75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

**AVISO.**

Las señoras que deseen tener ropa blanca confeccionada con mucho gusto y economía, pueden hacer sus encargos en la calle de

TARDIO, NÚMERO 4.

Especialidad en camisas para caballeros.

**MARÍA FIGUEROA ALVAREZ.**

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta poblacion, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 16.

**VENTA.**

De una casa en la calle De Gabriel. De otra en la calle de Santa Lucia. De otra en la calle del Gobernador. De otra en la calle de Melchor de Evora. Y de un magnífico granero sobre bóveda y de gran ventilacion, en la calle de Melchor de Evora.

Para más detalles,

GRANADO, 55, PRINCIPAL.

**TOPÓGRAFOS.**

Preparacion completa para la convocatoria de Mayo de 1891, en la antigua Academia dirigida por

**D. ADOLFO DE MOTTA,**

Jefe de 2.ª clase de dicho Cuerpo.

CORREDERA BAJA, 57, PRAL., MADRID.

Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Colon.*—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

*Línea de Filipinas.*—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

*Línea de Buenos Aires.*—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

*Línea de Fernando Poo.*—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

*Servicios de Africa—Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

*Servicio de Tanager.*—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tanager los domingos, miércoles y viernes; y de Tanager para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje a la estación del ferro-carril.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

**10.000.000 DE PESETAS.**

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 0 de Junio de 1890.

Suma del activo	Pesetas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	»	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	»	318.660'00
Riesgos en curso.	»	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	»	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10 268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESIS

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## FABRICA DE DULCES

DE

# MATIAS LOPEZ

MADRID.

SECCION DE CONFITERIA.

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.  
Caramelos suizos y Alpes.  
Idem en papel.  
Fondant variados y exquisitos.  
Pastillas goma, malvavisco y menta.  
Gran surtido de adornos para ramilletes.  
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALMA, 8.

Depósito Central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

# ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacen de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacen de pianos, música, órganos é instrumentos para banda y orquesta

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

## COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al día.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

No se desconfie de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pildoras Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigioso resultados son la admiracion de enfermos que hacia muchos años venian padeciendo LA

**EPILEPS O ACCIDENTES NERVIOSOS**  
VALOR MAL DE CORAZON ALBERGADO Y MAL DE SAN ANTONIO.

20 y 30 años. Para más detalles se dan prospectos GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Puerto-Rico, Isla de Cuba, Méjico, Canarias y Filipinas.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de credito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

## CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA.

15, COMEDIAS, 15.

Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los días festivos se cierra a las tres de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

MANUEL MONSALVES,

Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIPSAN**

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., éntes 532, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.